

Fecha: 16-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl.: Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud de ampliación de concesión de servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas**

Pág.: 151
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: Sin Datos
Sin Datos
☐ No Definida

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.226

Sábado 16 de Agosto de 2025

Página 1 de 2

Normas Particulares

CVE 2684066

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Superintendencia de Servicios Sanitarios

SOLICITA CONCESIÓN DE SERVICIOS SANITARIOS

(Extracto)

Por presentación de fecha 30 de abril de 2025, y complementada por presentación de fecha 18 de junio, ambas del año 2025, Essbio S.A., representada por su Gerente General don Cristian Vergara Castillo, ambos con domicilio en Avenida Arturo Prat N° 199, Torre B, piso 15, oficina 1501, ciudad de Concepción, Región del Biobío; solicitó al Sr. Superintendente de Servicios Sanitarios, de conformidad con las disposiciones del DFL MOP N° 382/88 y su Reglamento, la ampliación de las concesiones de producción y distribución de agua potable y de recolección y disposición de aguas servidas que dicha empresa posee en la localidad y comuna de San Fernando, provincia de Colchagua, Región del Libertador General Bernardo O'Higgins; concesiones que detenta de pleno derecho de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero transitorio de la Ley General de Servicios Sanitarios; para la atención de un área geográfica de una superficie total aproximada de 14,13 hectáreas, identificada en plano adjunto a la solicitud de concesión como "Loteo Agrícola San Camilo, localidad de San Fernando". El área geográfica a que se refiere esta solicitud se encuentra definida por las coordenadas de los vértices que se señalan a continuación:

Cuadro de Coordenadas "Loteo Agrícola San Camilo, localidad de San Fernando"

Loteo Agrícola San Camilo Superficie 14,13 Hectáreas		
Vértices	ESTE	NORTE
1	319.515,6	6.168.383,3
2	319.325,1	6.168.073,4
3	319.287,9	6.168.107,4
4	319.126,4	6.167.844,6
5	319.002,5	6.167.978,5
6	319.303,8	6.168.505,5
*7	319.357,4	6.168.472,7
*8	319.379,3	6.168.514,8
*9	319.483,4	6.168.447,6
*10	319.514,8	6.168.383,7

* Vértices coincidentes con TOP Vigente

Los caudales de agua potable de los sectores son los siguientes:

AÑO		Caudales de Consumo Q Medio (l/s)	
		Sector I	TOTAL
Q Medio AÑO 5	2029	0,01	0,01
Q Medio AÑO 15	2039	0,01	0,01

CVE 2684066

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 16-08-2025
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 2 Normas Particulares
Tipo: Noticia general
Título: **Solicitud de ampliación de concesión de servicios sanitarios de producción y distribución de agua potable y recolección y disposición de aguas servidas**

Pág. : 152
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad: ☐ Sin Datos
☐ Sin Datos
☐ No Definida

Núm. 44.226 **DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE** **Sábado 16 de Agosto de 2025** **Página 2 de 2**

AÑO		Caudales de Producción Q Maxd (l/s)	
		Sector 1	TOTAL
Q Maxd AÑO 5	2029	0,01	0,01
Q Maxd AÑO 15	2039	0,01	0,01

Los caudales serán recolectados, tratados y descargados en la planta de tratamiento de la localidad de San Fernando. Las aguas servidas tratadas cumplirán con las exigencias establecidas en el decreto N° 90, de 7 de marzo de 2001.

El tipo de tratamiento será mediante Lodos Activados. La descarga se realizará en el Estero Antivero en las coordenadas UTM N: 6.175.210 m y E: 316.892 m, Sistema de referencia WGS1984 Proyección UTM Huso 19 Sur, aguas abajo de la planta de tratamiento de aguas servidas.

Santiago, junio de 2025.- David Peralta Anabalón, Superintendente de Servicios Sanitarios (S).



CVE 2684066

Director: Felipe Andrés Perotti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl